



GRUPO PARLAMENTARIO

**PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La agencia de noticias Servimedia publicó un artículo titulado *“Vivir en comunidad fomenta la independencia y la inclusión social de personas con discapacidad intelectual”*<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> <https://www.servimedia.es/noticias/1889052>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El presente artículo defiende que se deben fomentar la independencia, la inclusión social y la vida activa de aquellas personas que padecen discapacidad intelectual. Todo ello se determina sobre la base del “Estudio sobre el impacto económico y social asociado a un modelo de vivienda inclusiva desde la perspectiva de los usuarios con discapacidad intelectual”, elaborado por parte del Real Patronato sobre Discapacidad.

El mencionado estudio *“incide en la importancia de aportar evidencias que justifiquen la necesidad y oportunidad de cambiar el modelo de servicios asistenciales por uno de vivienda y vida en comunidad. Se trataría de evolucionar desde una atención residencial, más preocupada por la seguridad, la alimentación y los cuidados más básicos de las personas, hasta un modelo que ofrezca apoyos que mejore su calidad de vida y aumente su nivel de desarrollo personal, autodeterminación e inclusión social”*<sup>2</sup>.

Un punto clave es el hecho de que estas iniciativas deben ser fomentadas por medio de la inversión pública. Se señala que *“por cada euro que se invierte en el modelo de vivienda inclusiva para usuarios con discapacidad intelectual, se consigue devolver a la sociedad, en términos de valor social y económico, un total de 3,21 euros”*<sup>3</sup>.

Así las cosas, se plantea la siguiente

---

<sup>2</sup> <https://www.servimedia.es/noticias/1889052>

<sup>3</sup> Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTA

1. ¿Tiene pensado el Gobierno guiarse por la información extraída del presente estudio y cambiar el modelo de servicios asistenciales por uno de vivienda y vida en comunidad? De ser así, ¿cuánto dinero invertirá el Gobierno para cumplir con este objetivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de agosto de 2021.

V.º B.º D.ª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D.ª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D.ª María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

D.ª Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

D.ª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

3



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

D<sup>a</sup> Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 149741 31/08/2021 14:10